

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. OBRA NUEVA
NUMERO 08
ROL 00300-00216



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 12763 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para REG. OBRA NUEVA (QUINCHO Y BODEGAS) en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RAIMUNDO DURAN BERARDI
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A REGULARIZAR 603,70 M²
SUPERFICIE TERRENO 5.001,00 M²

UBICACIÓN : RESTO FDO. STA. LAURA N° LTS. 1 y 2, LO MARDONES,
QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : QUINCHO, 2 BAÑOS Y 18 BODEGAS.-
C-4 X 232,85 M²
E-4 X 370,69 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta REG. OBRA NUEVA es de
\$52.922.862.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$846.766.- SEGÚN BOLETIN N° 000127 DE FECHA 11.01.2013.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 11 DE ENERO DE 2013

